

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23820** *CONSTRUCCIÓN Y ALBAÑILERÍA 2 CASTILLAS, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1250/2009, de ejecución número 341/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Ruslan Sachuk contra Construcción y Albañilería 2 Castillas, S.L., se ha dictado en el día 10 de Junio 2011 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1548,97 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de junio de 2011.- Secretaria Judicial Social n.º 20 de Madrid.

**ID: A110049447-1**